	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.01 sesión ordinaria**


Fecha: Miércoles 23 de febrero de 2022
 Horario: 04:45 p.m. – 07:30 pm
 Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts
 Link: meet.google.com/brv-mxdi-sfn

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Antonia Agreda
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Rafael Uribe Uribe	Lorena Pinzón Vargas
Representante para Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González
Representante Gestor Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Literatura	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leonor Riveros Herrera
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	CLACP Rafael Uribe Uribe	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustín Agreda
Delegado Mesa Sectorial	Profesional IDRD	Wilman Monroy
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Juan Carlos
Representante de la SCRD	Secretaria Técnica CLACP	Arley Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico Secretaria de Cultura	Mariluz Castro Bernal
Representante mesa local de circo	Alexandra Suarez
SCRD Fomento	Lina María Cedeño
SCRD Participación	Oscar Villarraga

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

SCRD Participación	Felipe Calvo
Profesional Participación	Julieth Angarita
Profesional Participación	Leidy Molano
Director Asuntos Locales y Participación	Alejandro Franco
Alcalde Local RUU	Edwar Quintana
Profesional Planeación	Yeferson Altamiranda


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Gamboa
Representante de Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Margarita Cárdenas Páez- justificación
Delegada del Consejo Afro	CLACP Rafael Uribe Uribe	Tulia Macaria Asprilla Palacios-justificación
Representante local de Emprendimiento Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ligia Jasbleidy Vega Soler
Representante de sector infraestructura cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Carlos Arturo Linares Guerrero
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leónidas Mosquera Martínez
Delegado del consejo de Sabios y Sabias	CLACP Rafael Uribe Uribe	María Stella Bello
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Suarez Espinosa
Representante de Arte Dramático	CLACP Rafael Uribe Uribe	Oscar Ernesto Martínez-justificación
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil

N° de consejeros Activos: 21

No de consejeros Asistentes: 11

Porcentaje % de Asistencia 52.38%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación del quórum
2. Revisión Acuerdo de trabajo y Convivencia del CLACP RUU
3. Decreto 480 de 2018-Intervención Alejandro Franco Director de la DALP
4. Becas PDE / POBLACIONALES
5. Avances Escultura Local - Delegación del CLACP a mesa sectorial.
6. APA Agenda Participativa Anual 2021-2022
7. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de Quórum

El secretario técnico Arley Rodríguez dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (8) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (10) invitados y (10) Ausentes, dio a conocer que se cuentan con 21 consejeros activos y por acuerdo se completa quórum con el 30%

2. Revisión Acuerdo de trabajo y Convivencia del CLACP RUU

El presidente del CLACP Jairo Bolívar, manifestó que se realizaron pocas acciones debido a la pandemia, a final de año se llevó a cabo la asamblea de cultura, participación en presupuestos participativos, indico que no está quedando nada para la localidad porque están creando grupos solo para participar por un estímulo y luego desaparecen.

La consejera Alexandra Suarez, manifestó que los presupuestos de la localidad están siendo manejados por personas que benefician a organizaciones que no son de la localidad, no se está haciendo veeduría a los procesos, no saben quién está haciendo seguimiento.

La consejera Antonia Agreda, falta apoyo institucional para posicionar y empoderar el tema del fortalecimiento cultural en la localidad, se debe volver a generar confianza dentro de la comunidad, el sistema de cultura es la representación de la base cultural para empoderar un sistema. Manifestó que se cuentan con mesas muy dinámicas como indígenas, mujeres y otras.

El secretario técnico Arley Rodríguez, manifestó que este punto consiste en revisar tres (3) artículos del acuerdo por un lado la Agenda Participativa Anual, otro corresponde a los cambios y exaltar la participación de los consejeros en las sesiones, el tercer artículo corresponde al quórum.

3. Decreto 480 de 2018-Intervención Alejandro Franco Director de la DALP

El Director de la DALP Alejandro Franco, dio a conocer las ventajas de ECL el cual tiene el componente B en el cual se encuentra fomento y becas y el componente A por medio de cual se ejecutan los recursos del FDL a través de este programa.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

Indicó que se harán unos ajustes al Decreto 480, fruto de conversaciones a través del Consejo Distrital de Arte Cultura y patrimonio y conversaciones con los consejos Locales, estos son los espacios para escucharlos y realizar la respectiva retroalimentación.

El profesional Oscar Villarraga, llevó a cabo la socialización de los puntos que se proponen en la modificación del decreto 480.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Ajustes Decreto 480 de 2018



AJUSTES DECRETO 480

- Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. **1- ASISTENCIA**
- Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*. **2 - REPRESENTATIVIDAD**
- Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria. **3 - INCIDENCIA**
- Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año. **4 - RELACIÓN CON SU SECTOR**
- Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas. **5 - FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRATIVO - OPERATIVO**

AJUSTES DECRETO 480

Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. **1- ASISTENCIA**

- 19%** ASISTENCIA DELEGACIONES
- 65%** ASISTENCIA ELEGIDOS
- 50** CURULES DE **120** NO HAN TENIDO DELEGACIÓN DESDE EL 2019

Ejemplo: Las 20 localidades están por debajo del 50 % de asistencia frente a las delegaciones poblacionales.

Debido a la baja asistencia se propone que dichas delegaciones, pasen a ser sectores por elección.

AJUSTES DECRETO 480

Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. **1- ASISTENCIA**

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

Todos los sectores van por votación, se modifica la elección para los sectores poblacionales del SDACP.

AJUSTES DECRETO 480

Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. **1- ASISTENCIA**

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?


Artículo 62. Periodo.
En caso que una organización o una persona natural pierda su espacio en el consejo respectivo por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación, será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector. De no ser posible el reemplazo por este mecanismo, el consejo respectivo propondrá el mecanismo de elección atípica establecida en el Artículo 9 del presente Decreto.

AJUSTES DECRETO 480

Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. **1- ASISTENCIA**

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

Claridad en causales de reemplazo y debido proceso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

¿Cómo garantizar el quórum?

La consejera Mariela Chaparro, manifestó que al iniciar todos estaban muy motivados, se tenían muchas expectativas y las necesidades de la comunidad se requieren de inmediato, se va perdiendo el animo porque desde afuera se ve diferente, no se ven resultados en las sesiones, se necesitan garantías de participación para que las apuestas de la comunidad se puedan desarrollar.

El consejero John González, resaltó que el proceso de ECL se debe ampliar a otros sectores porque ha tenido un buen resultado.

La consejera Alexandra Suarez, para garantizar el quórum se debe dar una motivación, la falta de un alcalde fijo en la localidad desmotiva a los consejeros a participar.

El consejero Agustín Agreda, indicó que hace falta acompañamiento de la administración, tal cuando hicieron el lanzamiento del punto de gestión, es importante que el Director hubiese hecho presencia, es importante mantener plena comunicación con la entidad.

El consejero John González, dio a conocer que se debe generar más acción dentro del territorio con los sectores, re redujo la incidencia de participación dentro de la Secretaria de Cultura, no se pueden mantener los jóvenes porque no les gusta la formalidad, la incidencia del espacio se ha ido perdiendo se tenía la oportunidad de enlazar acciones con otros sectores, se podía planear con la administración, con el tiempo se perdió toda esta incidencia debido a que ya no se nos permitía poder acceder a estos procesos, sin incidencia la gente no se queda en estos espacios de participación.

La consejera Antonia Agreda, resaltó que los grupos étnicos son delegaciones por asunto colectivo, se debe validar porque puede generar polémica alrededor del sector indígena.

El profesional de la SCR D Felipe Calvo, propuso buscar a las personas que tengan el proceso comunitario para que puedan participar, pueden llegar representantes de otro sector.

El profesional Oscar Villarraga, manifestó que todos lo que fallen a las sesiones del consejo deben hacer llegar su justificación, cuando no se realiza este proceso suman las inasistencias, debido a esto se quiere promover que el 50% mas 1 pueda avalar el reemplazo de las personas que generan conflictos ante el consejo tal como injuria, conflictos.

La consejera Antonia Agreda, manifestó no estar de acuerdo debido a que esto es una manera de excluir, se debe generar un acuerdo interno.

El consejero John González, resaltó que hay algunos liderazgos conflictivos que rompen los procesos de cada espacio de participación por los que pasan, propuso que se establezca que el consejo de cultura decida si ellos mismos lo tramitan o si se tramita desde afuera, manifestó que se debe realizar una veeduría externa, porque debe haber una instancia de conciliación desde afuera

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

AJUSTES DECRETO 480

2 - REPRESENTATIVIDAD

¿CÓMO MEJORAMOS LA REPRESENTATIVIDAD?

¿QUÉ Y A

QUIÉN REPRESENTO?

AJUSTES DECRETO 480

Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*. 2 - REPRESENTATIVIDAD

63% NOMBRAMIENTOS DE CONSEJOS DE ÁREAS ARTÍSTICAS POR ELECCIÓN ATÍPICA

46% ELEGIDOS CON MENOS DE 20VOTOS

Ejemplo: El Consejo Distrital de Arte Dramático ha tenido un buen funcionamiento con voces diversas, reemplazos que garantizan la continuidad de las sesiones y sin desgastes en trámites administrativos.

AJUSTES DECRETO 480

Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*. 2 - REPRESENTATIVIDAD

¿CÓMO MEJORAMOS LA REPRESENTATIVIDAD?

¿QUÉ Y A

QUIÉN REPRESENTO?

Consejos de Áreas Artísticas con sectores abiertos. Regla de mayoría simple.

Regla de mayoría: A cada consejo de área artística entran los 9 primeros candidatos más votados independiente del sector.

En los Consejos locales se conserva la idea de sectores con curul garantizada pero con umbral mínimo.

Establecer límite de reelección y umbral para garantizar que una comunidad de electores respalde elección de cada sector.

AJUSTES DECRETO 480

Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*. 2 - REPRESENTATIVIDAD

Reelección hasta por 3 periodos:

Se busca descentralizar la información

Renovación de liderazgos al tiempo de fortalecer liderazgos históricos

NO es retroactiva.

Reelección por 3 periodos = 12 años. HASTA EL 2035

El profesional **Oscar Villarraga**, proponen generar nuevos liderazgos, con el fin de descentralizar la información ya que en muchas oportunidades esta no circula, generando que entren nuevas personas a participar en estos espacios.

AJUSTES DECRETO 480

3 - INCIDENCIA

¿QUÉ PASA EN LAS SESIONES?

¿NOS SIRVE HACER TANTAS SESIONES?

¿CÓMO SERÍA UNA SESIÓN EXITOSA?

AJUSTES DECRETO 480

Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria. 3 - INCIDENCIA

Ejemplo:

- Los Consejos sesionan a destiempo del ciclo de planeación, lo que no permite la incidencia en toma de decisiones.
- Los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio históricamente han emitido acreditaciones de trayectoria de los agentes del sector de cada localidad, pero debido al vacío normativo a veces son válidas y a veces no.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

AJUSTES DECRETO 480

Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria.

3 - INCIDENCIA

- Sesionar mínimo 6 veces por año.
- Sesiones acordes con el Ciclo de planeación.
- Se convoca en función de los temas del APA

AJUSTES DECRETO 480

4 - RELACIÓN CON SU SECTOR

¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?

AJUSTES DECRETO 480

Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año.

4 - RELACIÓN CON SU SECTOR

Artículo 63 Y 64
Decreto 480 de 2018

Visibilizar más la labor de los consejeros mediante la rendición de cuentas.

Ejemplo:
La ciudadanía y el sector desconocen la labor realizada desde los consejos y por los consejeros y consejeras

AJUSTES DECRETO 480

Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año.

4 - RELACIÓN CON SU SECTOR

¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?

- Asamblea general del SDACP a mitad de año.
- Asamblea o evento por espacio de participación con sus sectores para evidenciar la labor del Consejo y los consejeros en cada vigencia.

AJUSTES DECRETO 480

5 - FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRATIVO-OPERATIVO

¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN?

AJUSTES DECRETO 480


Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas.

5 - FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRATIVO- OPERATIVO

¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN?

- Claridad en las funciones de las Secretarías Técnicas
- Renombrar el rol del presidente a Coordinador o Coordinadora del Consejo para que este sea un facilitador (a) de las sesiones en un ambiente de relaciones horizontales.
- Las actas deberán concentrarse solamente en los compromisos y acuerdos que surjan en cada sesión.
- Certificaciones: Acreditar trayectoria de los agentes del sector que trabajan en el territorio

El profesional de la SCRD Felipe Calvo, dio a conocer que en el mes de julio se llevara a cabo un encuentro distrital de consejeros, con el fin de que haya más interacción entre los consejos locales y hacer reconocimientos por la labor que dan desempeñado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

El consejero John González, manifestó que el consejo esta en capacidad de sacar comunicados, es fundamental para darle valor al espacio, si todo se institucionaliza se termina volviendo plástico y no funciona, debe haber unas condiciones mínimas para que varias personas se entrelacen, el problema no es de renovación.

La consejera Leonor Riveros, resaltó la importancia de poder articular con otras localidades, en el caso de literatura no han sido visibles ni en la misma localidad, no se ha hecho difusión de los procesos del sector, nadie se entera de las actividades culturales, a través de la secretaria técnica Marcela Duarte el trabajo de literatura se publicaba en la página de la Secretaria de Cultura.

El consejero Hernán Medina, indicó que no hay difusión de los procesos, no se tiene apoyo económico por parte de la alcaldía, no cuentan con los espacios para poder llevar a cabo sus actividades.

La consejera Antonia Agreda, manifestó la importancia que se difundan las actividades que los consejeros están realizando.

4. Becas PDE / POBLACIONALES

La profesional de SCR D Lina María Cedeño, dio a conocer los Estímulos para el sector cultural, se deben tener claras las condiciones generales y específicas de participación, el propósito es poder compartir los correos para poder aclarar las inquietudes frente al proceso de presentación.

La consejera Alexandra Suarez, pregunto si todavía se exige los antecedentes judiciales para poder presentarse. Al respecto **la profesional de la SCR D** manifestó que si es uno de los requisitos.


El consejero John González, resaltó que el Programa Distrital de Estímulos esta compuesto por un comité está de funcionarios y para el proceso no se llamó a los consejeros, sino a un equipo intelectual del país que conoce de cultura y quienes decidieron que cambios se debían realizar dentro del PDE, solicitó se puedan convocar a los consejeros para resolver conflictos y problemas que se han identificado. Se han recibido denuncias debido a que el proceso se ha convertido en una puerta giratoria donde ganan siempre los mismos.

La profesional de SCR D Lina María Cedeño, socializó un video tutorial de las convocatorias del PDE

5. Avances Escultura Local - Delegación del CLACP a mesa sectorial.

El secretario técnico Arley Rodríguez, dio a conocer que la mesa sectorial esta compuesta por la Secretaria de Cultura y sus entidades adscriptas IDARTES, IDR D, Biblored, IDPC, Canal Capital y OFB, hay una reunión una vez al mes y allí se establece un plan de acción donde se response a unos objetivos, allí también se trata el tema de ECL componente A abarca el desarrollo y ejecución de los presupuestos participativos y componente B becas y convocatorias relacionadas con el sector cultura para la localidad, se cuentan con 18 proyectos aprobados del componente B, para el desarrollo de este punto se requiere de un representante del Consejo Local de Cultura, el consejo tienen una incidencia en términos de conocer para apoyar las propuestas y difundirlas entre la comunidad.

La profesional de Planeación de la Alcaldía Local manifestó que están atentos a escuchar las iniciativas condiciones técnicas que requieren para cada proyecto, es importante poder generar una articulación con el consejo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

La consejera Mariela Chaparro, expuso el tema referente a la representatividad frente al Consejo Local de Planeación, debido a que se ha presentado resistencia para que asistan como invitados permanentes a estas sesiones, se había llegado a un acuerdo con la persona que representa al sector para poder asistir, pero a la fecha no se han recibido más invitaciones.

El presidente del CLACP Jairo Bolívar, manifestó que se comunicó con la presidenta del CPL, donde se solicitó un informe de que se ha hecho a nombre de cultura y no del consejo, al respecto manifestaron que la representante no ha respondido.

La consejera Mariela Chaparro, manifestó que la sacaron del grupo del CPL, solicitó se gestione el proceso para poder quedar como visitantes permanentes

6. APA Agenda Participativa Anual 2021-2022

El secretario técnico Arley Rodríguez, hizo entrega de un formato con el fin de que cada consejero registrara las acciones que esperan ejecutar durante la vigencia 2022, la cual será consolidada, socializada y aprobada en la siguiente sesión.

7. Proposiciones y varios

El secretario técnico Arley Rodríguez,

- manifestó que se cuenta con un contrato logístico en el que se puede solicitar refrigerios, logística y espacio para la asamblea, hizo la aclaración que esto se logró en otra localidad y que debe evaluar en Rafael Uribe la posibilidad de estos requerimientos.
- pidió al consejo la posibilidad de un cambio de horario debido a que el consejero Oscar Martínez solo puede asistir los martes y jueves por motivos de estudio, por unanimidad del consejo define sesiones para el segundo jueves de cada mes.


Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria del CLACP jueves 10 de marzo 5:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
3	solicitó un espacio dentro de la página de la Secretaria para poder socializar sus acciones	Antonia Agreda	No se define

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 23 de Febrero de 2022

4	Solicitó base de datos de los sectores, con el fin de difundir actividades culturales de la localidad	Arley Rodríguez	SI
---	---	-----------------	----

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión febrero	Mariluz Castro
Envío acta sesión mes de febrero al CLACP para aprobación	Secretaria técnica Arley Rodríguez
Suministrar base de datos cultural para identificar organizaciones que puedan ser convocadas a las diferentes actividades culturales	CLACP
Llevar a cabo socialización virtual 04 de marzo PDE	Lina María Cedeño-CLACP
Revisar la norma del CPL	Secretario técnico Arley Rodríguez-profesional Alcaldía Local
Socializar y aprobar APA 2022	CLACP-Secretario Técnico
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Jairo Bolívar
Representante de Patrimonio Cultural
Vicepresidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Arley Rodríguez
Secretario Técnico de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte